

LA SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN CATALUÑA

ESTRUCTURA Y METODOLOGÍAS DEL ESTUDIO

Autor: **David Balbás Alonso**
 Realización: **enero a junio de 2008**
 Modalidad: **beca de colaboración MEC**
 Profesor tutor: **Josep María Vilanova**
 Departamento: **Urbanisme i Ordenació del Territori**
 Centro: **Escola d'Arquitectura del Vallès**
 Universidad: **Universitat Politècnica de Catalunya**

ÍNDICE	
1. PROPÓSITOS Y OBJETOS DE ESTUDIO DEL PRESENTE BLOQUE. ENTRE EL <i>DISCOURS DE LA MÉTHODE</i> Y EL <i>MORE IS DIFFERENT</i>	2
2. ESTRUCTURA GENERAL DEL ESTUDIO, TIPOS DE INVESTIGACIÓN Y DELIMITACIÓN DE LOS TEMAS	5
3. METODOLOGÍAS	8
4. FUENTES	11
4.1. ¿Qué buscar?	11
4.2. ¿Dónde y cómo buscar?	12
4.3. Búsqueda simple por 'materia' en el catálogo bibliográfico UPC	15
4.4. Internet	16
4.5. Consulta a "expertos"	16
5. CONCLUSIONES Y ASPECTOS A CONSIDERAR EN UNA REVISIÓN	17
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	19
ANEXOS	20
1. Bloques de estudio y contenidos indicativos	20
2. Plan de trabajo (ejemplo)	22
3. Agentes implicados en la cuestión de la vivienda y recursos en internet	23
3.1. La administración: Estatal, Catalana, Provincial (Barcelona), Municipal (Barcelona)	25
3.2. Títulos universitarios españoles	28
4. Algunos catálogos bibliográficos relevantes para el estudio	29
4.1. El sistema de catalogación bibliográfica CDU	30
ANEXOS EN ARCHIVO APARTE (con numeración independiente)	--
- Hoja de cálculo de <i>Excel</i> : Bibliografía_Catálogo UPC_junio08.xls	
- Bibliografía_Catálogo UPC_junio08_LISTADOS.pdf	
[Ordenados por título, autor, editor y año de edición]	

1. PROPÓSITOS Y OBJETOS DE ESTUDIO DEL PRESENTE BLOQUE. ENTRE EL *DISCOURS DE LA MÉTHODE* Y EL *MORE IS DIFFERENT*

En 1637, René Descartes publica su célebre *Discours de la méthode*, considerado a menudo como el gran texto fundacional del racionalismo científico. En él se establecen cuatro principios metodológicos:

Le premier étoit de ne recevoir jamais aucune chose pour vraie que je ne la connusse évidemment être telle; c'est-à-dire, d'éviter soigneusement la précipitation et la prévention, et de ne comprendre rien de plus en mes jugements que ce qui se présenteroit si clairement et si distinctement à mon esprit, que je n'eusse aucune occasion de le mettre en doute.

Le second, de diviser chacune des difficultés que j'examinerais, en autant de parcelles qu'il se pourroit, et qu'il seroit requis pour les mieux résoudre.

Le troisième, de conduire par ordre mes pensées, en commençant par les objets les plus simples et les plus aisés à connaître, pour monter peu à peu comme par degrés jusques à la connoissance des plus composés, et supposant même de l'ordre entre ceux qui ne se précèdent point naturellement les uns les autres.

Et le dernier, de taire [debería decir hacer] partout des dénombrements si entiers et des revues si générales, que je fusse assuré de ne rien omettre. [Descartes, 1637]

Más de tres siglos después, en 1972, Philip Warren Anderson publicará *More Is Different*, uno de los textos clave de lo que se ha dado en llamar paradigma científico emergente. En su artículo, Anderson refleja las críticas al reduccionismo y la linealidad que acusa el paradigma cartesiano:

The main fallacy in this kind of thinking is that the reductionist hypothesis does not by any means imply a "constructionist" one: The ability to reduce everything to simple fundamental laws does not imply the ability to start from those laws and reconstruct the universe. In fact, the more the elementary particle physicists tell us about the nature of the fundamental laws, the less relevance they seem to have to the very real problems of the rest of science, much less to those of society.(...)

Instead, at each level of complexity entirely new properties appear, and the understanding of the new behaviors requires research which I think is as fundamental in its nature as any other (...)

At each stage entirely new laws, concepts, and generalizations are necessary, requiring inspiration and creativity to just as great a degree as in the previous one. [Anderson, 1972]

Estas dos visiones de la ciencia sirven para ejemplificar las polémicas que en torno al método científico vienen desarrollándose desde comienzos de la edad moderna y aún antes. Está claro que no es el objeto de este texto enredarse en esta maraña de discusiones, pero sí que parece obligado en el momento en el que se inicia un proyecto de investigación colectiva *a priori* no muy convencional, dedicar algo de atención a reflexionar acerca del 'para qué', el 'qué', y el 'cómo' de lo que se propone.

En este sentido, el primer propósito general del proyecto de investigación en el que se enmarca el presente texto proponía:

1. Crear una estructura conceptual actualizada que permita identificar los distintos aspectos que influyen en la situación de la vivienda en Cataluña. Dicha estructura debe facilitar:
 - a. La fragmentación en bloques de estudio que puedan desarrollarse, revisarse y actualizarse posteriormente.
 - b. La incorporación, si fuera preciso, de aspectos no considerados inicialmente.
 - c. Establecer las relaciones e influencias entre los distintos aspectos estudiados, prestando especial atención a las pautas y conceptos que puedan surgir desde un análisis a escala global de la cuestión. [ver bloque *Acerca del Proyecto*]

Para algunos, dicho propósito puede denotar cierta temeridad intelectual o falta de experiencia científica. Más aún si tenemos en cuenta que probablemente se trate de un empeño que investigadores con muchos años de experiencia dudarían asumir, y que se propone alcanzarlo mediante el trabajo coordinado de alumnos de últimos cursos universitarios en periodos de trabajo acotados y en general breves —por ejemplo, la duración aproximada de una *beca de colaboración del MEC* es de unas 360h—.

Aceptar que el objetivo que se persigue, con los medios de que se dispone, puede tener alguna utilidad científica, pasa por reconsiderar algunos de los paradigmas clásicos con los que, aún hoy, a menudo se desarrolla la ciencia.

El principal cambio conceptual pasa por concebir el trabajo científico como un proceso de aproximaciones y exploraciones sucesivas más que como una secuencia lineal finalista. Se defiende que es posible obtener conclusiones parciales durante el proceso sin necesidad de “esperar” a que éste llegue al final prefijado. Y aún más, que el propio proceso se va redefiniendo en función de los resultados parciales obtenidos. Por supuesto, para que la investigación no devenga un caos es preciso garantizar un cierto orden en el desarrollo de la misma. A este respecto, también se mantiene que es posible un proceso coordinado de investigación en vez de uno jerárquico; con lo que los “mecanismos de coordinación” sustituyen a las “directrices”.

En esta lógica se inserta el bloque de estudio que ahora nos ocupa. Su carácter mediador y operativo hace que su concepción y desarrollo bascule entre: la investigación propiamente dicha, la compilación, la “guía útil” y la materialización de herramientas de trabajo. Es por esto que la redacción y los procedimientos utilizados no siempre responden *stricto sensu* a los habitualmente empleados en una investigación científica convencional. Tal vez se entiendan mejor estas consideraciones a partir de la *Tabla 1*.

PROPÓSITOS	OBJETOS DE ESTUDIO	HIPÓTESIS INICIALES	TIPO DE ESTUDIO
<p>1. Reconsiderar, a partir de la revisión de fuentes, la estructura de bloques de estudio propuesta e introducir las modificaciones que fueran precisas.</p>	<p>a. Las formas en que estudios precedentes de carácter general y referidos al contexto español reciente han estructurado los factores que influyen sobre la situación de la 'vivienda'.</p>	<p>a. Escasean, o son difícilmente accesibles, los estudios con las características indicadas. b. El esquema de bloques planteado inicialmente resulta válido, como primera aproximación, al incluir la mayoría de factores a considerar.</p>	<p>compilación</p>
<p>2. Sugerir unas metodologías generales que permitan dotar de coherencia a un estudio amplio desarrollado por diferentes personas a lo largo del tiempo. Esto incluye la propuesta de mecanismos de revisión, evaluación y coordinación tanto en cada bloque de estudio como entre los distintos bloques.</p>	<p>a. Metodologías empleadas en obras colectivas y en el trabajo científico en general.</p>	<p>Al no tratarse de una investigación propiamente dicha, ni tan siquiera de una compilación, sobre este aspecto tan solo se recogen algunos ejemplos y se proponen metodologías ya utilizadas en estudios análogos.</p>	<p>"guía útil"</p>
<p>3. Realizar una primera investigación acerca de las fuentes que podrían resultar de utilidad para abordar el estudio, así como recomendaciones generales a la hora de identificar y revisar las mismas.</p>	<p>a. Fuentes empleadas por estudios precedentes y referidos al contexto español reciente, ya sean de carácter general o respecto a uno de los bloques de estudio propuestos. b. Modo en que se estructura habitualmente la investigación y el conocimiento científico (con el propósito de identificar las disciplinas en las que pudieran darse contribuciones de interés para el presente estudio). c. Información generada por los agentes implicados en la cuestión de la 'vivienda'; prestando especial atención a la presencia y tipo de documentos obtenibles en internet.</p>	<p>a. Escasean, o son difícilmente accesibles, los estudios con las características indicadas, ya sean de carácter global, o los que ofrecen visiones de conjunto sobre alguno de los bloques de estudio propuestos. b. Por contra, abundan fuentes sobre aspectos muy parciales, realizadas por agentes con propósitos y metodologías muy diversas. Dichas fuentes se encuentran muy fragmentadas y carentes de sistematización, por lo que resulta dificultosa su obtención y tratamiento. c. Es posible establecer algunas estrategias y consejos que permitan clarificar esta situación, y cuya eficacia deberá ser evaluada en fases posteriores del estudio.</p>	<p>investigación propiamente dicha + compilación + "guía útil" + materialización de herramientas de trabajo</p>
<p>4. Poner en marcha una serie de herramientas informáticas —web, blog y base de datos—, que faciliten el desarrollo coordinado de los distintos bloques del estudio, así como su integración y difusión en un único documento.</p>	<p>---</p>	<p>---</p>	<p>materialización de herramientas de trabajo</p>

Tabla 1. Características principales del presente bloque de estudio.

2. ESTRUCTURA GENERAL DEL ESTUDIO, TIPOS DE INVESTIGACIÓN Y DELIMITACIÓN DE LOS TEMAS

El escaso tiempo disponible y las dificultades para la revisión bibliográfica que se comentarán con más detalle en el *apartado 4*, aconsejaron que la reconsideración de la estructura de bloques de estudio propuesta inicialmente no se demorara en exceso. Esto conlleva una pérdida de exhaustividad, si bien se entiende que cuando se desarrolle el bloque *Recapitulación e integración de los distintos puntos del estudio y difusión*, se contará con una mejor perspectiva para poder proponer esquemas alternativos.

Así, pese a que no se han introducido grandes cambios en las categorías propuestas, la discusión del esquema con un buen número de personas (otros estudiantes, bibliotecarios, distintos profesores universitarios, etc.), sugirió introducir algunos cambios en la forma de ordenar dichas categorías, en los departamentos universitarios que podrían participar y sobre todo la necesidad de incluir la posibilidad de desarrollar “estudios parciales” dentro de cada uno de los bloques. De este modo (véase *Ilustración 1*) el estudio se estructura en tres grandes partes: *aspectos generales*, *temas de estudio* y *conclusiones generales*. Dentro de cada una de ellas se establecen distintos bloques de estudio que deberían contar con al menos un trabajo que plantee una visión panorámica del mismo. Por último, dentro de cada bloque de estudio tienen cabida múltiples investigaciones parciales. En el *anexo 1* se ofrece una propuesta de bloques de estudio, sus contenidos indicativos y una sugerencia de los departamentos de las escuelas de arquitectura de la UPC que podrían participar en su desarrollo.

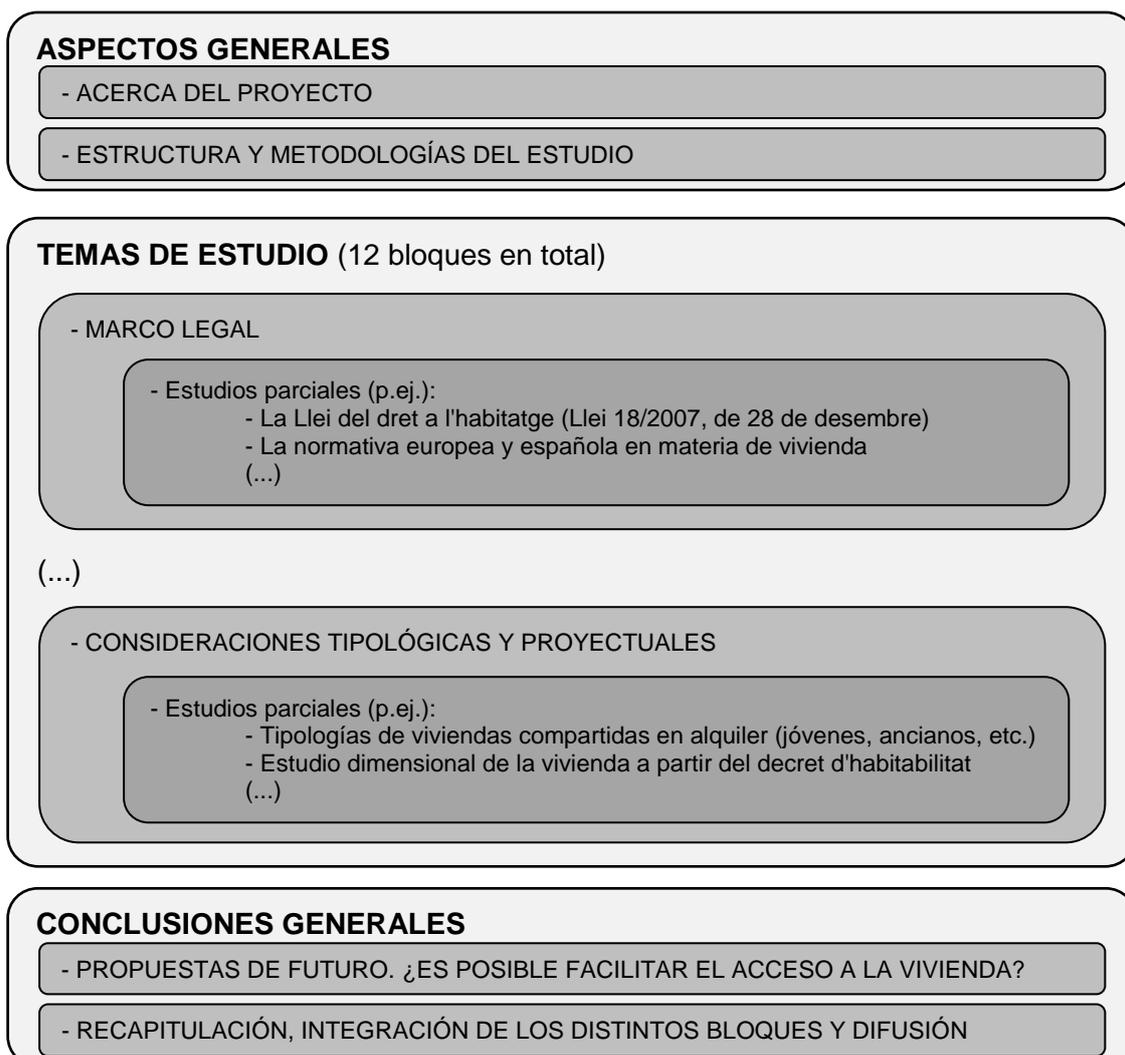


Ilustración 1. Esquema conceptual de la estructura del estudio.

En lo que respecta al horizonte temporal del estudio, teniendo en cuenta las distintas modalidades de desarrollo previstas, parece que entre 3 y 6 años sería el tiempo aconsejable para poder disponer de una aproximación inicial a todos los bloques que permita abordar unas primeras conclusiones e iniciar una segunda fase. Pero sin necesidad de esperar a ese momento, habrá que prestar atención a otro tipo de resultados que puedan derivar del proceso: creación de redes de jóvenes investigadores interesados en el tema, evolución del proyecto hacia otras formas, especialización en algunos temas, creación y mantenimiento de bases de datos, etc.

Para muchos de los estudiantes involucrados en el proyecto es probable que sea una de las primeras veces en las que nos enfrentamos a una investigación “seria”, es decir, con una cierta prolongación temporal y con mayores exigencias en cuanto al rigor del procedimiento y la observación de las llamadas “cortesías académicas” –sobre éstas se realizarán algunos comentarios al final del *apartado 3*—. Es por eso, que tal vez no resulten ociosas una serie de recomendaciones respecto a eso que habitualmente se conoce como “humildad científica”.¹

Conviene tener claro que existen distintos tipos de investigación. En un caso ideal, una investigación debería poder aportar a la comunidad científica un nuevo conocimiento, concepto o resultado –o una nueva manera de entender y relacionar estos— inexistente antes de la misma. Este tipo de investigación es especialmente difícil para un estudiante universitario de últimos cursos –al menos en el caso de un tema tan amplio como el de la vivienda— aunque sólo sea porque aún no se cuenta con una visión suficientemente amplia de las aportaciones realizadas por otros investigadores anteriores.

Sin embargo hay un segundo tipo de investigación que puede resultar mucho más satisfactoria para uno mismo y útil para los demás: la compilación. En ella no intentaremos aportar una idea especialmente novedosa, sino más bien localizar e identificar ideas dispersas y organizarlas bajo ciertos criterios para que sean asequibles a otros que puedan venir después a continuar nuestro trabajo. No conviene despreciar este tipo de investigación, ya que exige un trabajo metódico y en ocasiones puede ser extremadamente difícil.

Existen además otros tipos de labores, que aunque tal vez no puedan llamarse en propiedad “investigación”, resultan en ocasiones tan útiles o más que éstas. Se trata de la elaboración de “guías útiles” o la materialización de herramientas de trabajo.

Por esto, conviene tener cuidado a la hora de elegir el tema y tipo de trabajo que uno quiere realizar. Si se aborda un bloque de estudio completo, en el mejor de los casos podremos llegar a realizar una compilación digna respecto al mismo. Si nos interesa realizar una investigación más exhaustiva, necesariamente habremos de desarrollar algún aspecto parcial. Veamos esto con más detalle.

En los diccionarios y enciclopedias más difundidos (DRAE, DIEC, María Moliner, Enciclopedia Británica, Enciclopedia Larousse, Enciclopedia Catalana, etc.) la palabra ‘vivienda’ se define más o menos en estos términos: “lugar donde se habita”; y ‘habitar’ como: “vivir o estar habitualmente”. Así pues ‘vivienda’ alude a algo tan genérico y multidimensional como el ‘vivir’; por lo que no es de extrañar que múltiples disciplinas posean sus propios enfoques y aproximaciones al respecto. Sin ánimo de ser exhaustivos, podemos intentar revisar algunas de las estrategias de conceptualización empleadas²:

- a. Considerar la vivienda como objeto o producto, es decir, como una determinada configuración de la materia de la que se pueden estudiar diversas propiedades físicas, estéticas... Esto nos llevaría a fijarnos en aspectos como: superficie, durabilidad, comportamiento energético, materiales, pautas compositivas, etc.
- b. Considerar la vivienda como marco espacial en el que sus usuarios desarrollan determinados procesos, ya sean de carácter físico, psicológico o sociológico. Por

¹ Mis comentarios son deudores del elocuente texto de (Eco, 1977)

² Alguna información adicional puede encontrarse en (Van Vliet [ed.], 1998)

ejemplo: descansar; mantener relaciones familiares y de vecindad; tener sensación de privacidad, seguridad o estabilidad, etc.

- c. Considerar los procesos que dan lugar a la vivienda entendida en cualquiera de las dos opciones anteriores, es decir como objeto o como marco espacial. Lo que nos llevaría a tener en cuenta: la normativa que regula el proceso de construcción y venta de viviendas, las distintas formas de producción y tenencia, los impuestos, las hipotecas, las políticas en materia de vivienda, las características socioeconómicas y ambientales del entorno, etc.

Ya se ve que una de las primeras preocupaciones de la investigación que pretendamos desarrollar pasará por concretar el “objeto de estudio” sobre el que trabajaremos. Al final del apartado, en la *Tabla 2*, se ofrecen varios ejemplos, y aún con todo, algunos de ellos son lo suficientemente amplios como para dar lugar a varios “objetos de estudio” aún más acotados. Además, para intentar reducir un poco este inmenso campo de investigación, el proyecto propone limitaciones espaciales y temporales.

En cuanto a las limitaciones espaciales, en principio, el estudio se refiere a la Comunidad Autónoma de Cataluña. Ahora bien, esto no significa que todos los trabajos hayan de cubrir estrictamente ese ámbito. Por ejemplo, si nosotros realizásemos una investigación titulada “*La normativa europea y española en materia de vivienda*”, obviamente será también de utilidad para entender el caso catalán. Por otro lado, proponer un ámbito más reducido, digamos “*La promoción de viviendas en régimen de cooperativa en el Área Metropolitana de Barcelona*”, puede dar lugar a resultados más interesantes al permitirnos concentrar nuestros esfuerzos en un fenómeno más acotado, con fuentes probablemente menos dispersas, etc.

Respecto a las limitaciones temporales, el estudio intenta entender la situación actual de la vivienda, lo que en principio excluye temas de corte más histórico. Sin embargo, en muchas ocasiones puede ser necesario remontarse décadas o siglos atrás para comprender un aspecto particular y también es posible traer un tema aparentemente histórico al presente. Por ejemplo, no encajaría dentro de nuestro proyecto de investigación la exhaustiva tesis doctoral de Txatxo Sabater: “*Primera edad del ensanche [de Barcelona]: arquitectura doméstica*”, consistente «*en la revisión cualitativa de los permisos de obra concedidos para la edificación entre los años 1860-1871*» (Sabater, 1989, p.1-1), y que desarrolla las estructuras habitacionales y su relación con los modelos culturales y las prácticas sociales de la época. Sin embargo, sí resultaría acorde con los propósitos de nuestro proyecto de investigación un estudio que se ocupara del mismo conjunto de edificios, pero intentando establecer cuáles son sus actuales usos, regímenes de tenencia, obras y modificaciones sufridas, etc. con el fin de plantear el potencial que ofrecería su reconversión en vivienda de alquiler para jóvenes.

- “Influencia del sector de la construcción en las principales variables de la economía catalana (contribución al PIB, índices de ocupación, generación de capital, endeudamiento familiar, etc.)”
 - “Colectivos con dificultades en el acceso a la vivienda, a partir de las estadísticas de tal o cual institución”
 - “Anuncios relacionados con la vivienda en los periódicos de más tirada en Cataluña, durante el último año”
 - “Comportamiento energético de la vivienda plurifamiliar en el Área Metropolitana de Barcelona, a partir de mediciones directas” (alternativamente: a partir de simulaciones por ordenador)
 - “Influencia de las políticas de infraestructuras de transporte en la localización de la vivienda”
 - “Propuestas en materia de vivienda en los programas de los distintos partidos políticos”
 - “La promoción de viviendas en forma de cooperativa según los datos de la *Federació de Cooperatives d’Habitatges de Catalunya*”
- (...)

Tabla 2. Algunos ejemplos de “objetos de estudio” con mayor o menor grado de delimitación.

3. METODOLOGÍAS

En general el método comúnmente aceptado para cualquier investigación científica comprende una serie de fases que, pese a ser más o menos numerosas y detalladas según los distintos autores, podemos resumir en:

- a. Definir y acotar los propósitos e hipótesis de partida, así como el objeto (u objetos) de estudio.
- b. Definir y acotar la metodología, las fuentes y los experimentos y mediciones que se emplearán.
- c. Revisar las fuentes y/o realizar los experimentos y mediciones necesarios.
- d. Ordenar, procesar y analizar los datos obtenidos en el apartado anterior.
- e. Obtener conclusiones.
- f. Explicar de forma ordenada y comprensible los resultados obtenidos y el proceso seguido, dando elementos que permitan verificar o refutar las hipótesis planteadas.

Aunque tal vez pueda parecer obvio o trivial, es un método que, seguido escrupulosamente, acostumbra a dar buenos resultados. Además, cuenta con la ventaja de que es entendido y compartido por la mayoría de los investigadores de todo el mundo.

Pudiera suceder que la persona que desarrolle un bloque concreto considere necesario establecer unas pautas diferentes. Esto es perfectamente razonable, siempre que se tenga en cuenta que la metodología no es más que el modo en que se ha procedido, y que resulta inexcusable reseñarla si pretendemos realizar un trabajo que pueda considerarse mínimamente científico. En definitiva, se trata de aclarar los “*para qué*”, “*qué*” y “*cómo*” de nuestro trabajo.

La *Ilustración 2* refleja una posible metodología de trabajo, con sus correspondientes mecanismos de revisión, evaluación y coordinación. Estos, intentan ayudar al desarrollo del trabajo, a mejorar la eficacia del mismo y a dotar de coherencia a las distintas partes del estudio. El *anexo 2* ofrece el *plan de trabajo* inicial para desarrollar mediante una única beca de colaboración MEC los bloques “*Estructura y metodologías del estudio*”, “*Marco Legal*” y “*El papel de la administración*”. Dicho plan de trabajo resultó ser excesivamente optimista, y además no había previsto la necesidad de reelaborar el texto que explicaba proyecto de investigación en su conjunto (lo que daría lugar al bloque “*Acerca del proyecto*”). Por ello fue modificado a finales de febrero y aún hubo una tercera versión a principios de mayo.

Consideremos ahora el documento que produciremos como resultado de nuestro trabajo, que generalmente consistirá en un texto (de momento obviaremos otros documentos como planos, audiovisuales, etc.). Existen una serie de costumbres, e incluso normas, que establecen pautas muy concretas respecto a la forma que se supone ha de tener un texto científico. Son lo que en ocasiones se llaman “cortesías académicas”, y tienen en cuenta aspectos como el estilo de la redacción, la estructura expositiva, la forma de citar otras obras, etc. No observar estas cortesías, suele producir una impresión de descrédito acerca de un trabajo cuyo contenido puede ser interesante y cierra puertas a la hora de publicarlo en una revista o presentarlo en ciertos círculos. Habrá quien considere que son normas obsoletas, represivas, innecesarias... Tal vez, pero si se llega a esa conclusión y se decide adoptar otro procedimiento será porque el “oficial” se conoce bien; y además, tendremos la habilidad y la precaución de explicar en algún lugar de nuestro texto que hemos decidido seguir unas pautas alternativas. Se ha seleccionado alguna bibliografía acerca de los métodos de investigación, la revisión de fuentes y la forma de escribir textos científicos en la que se encontrará amplia información al respecto.

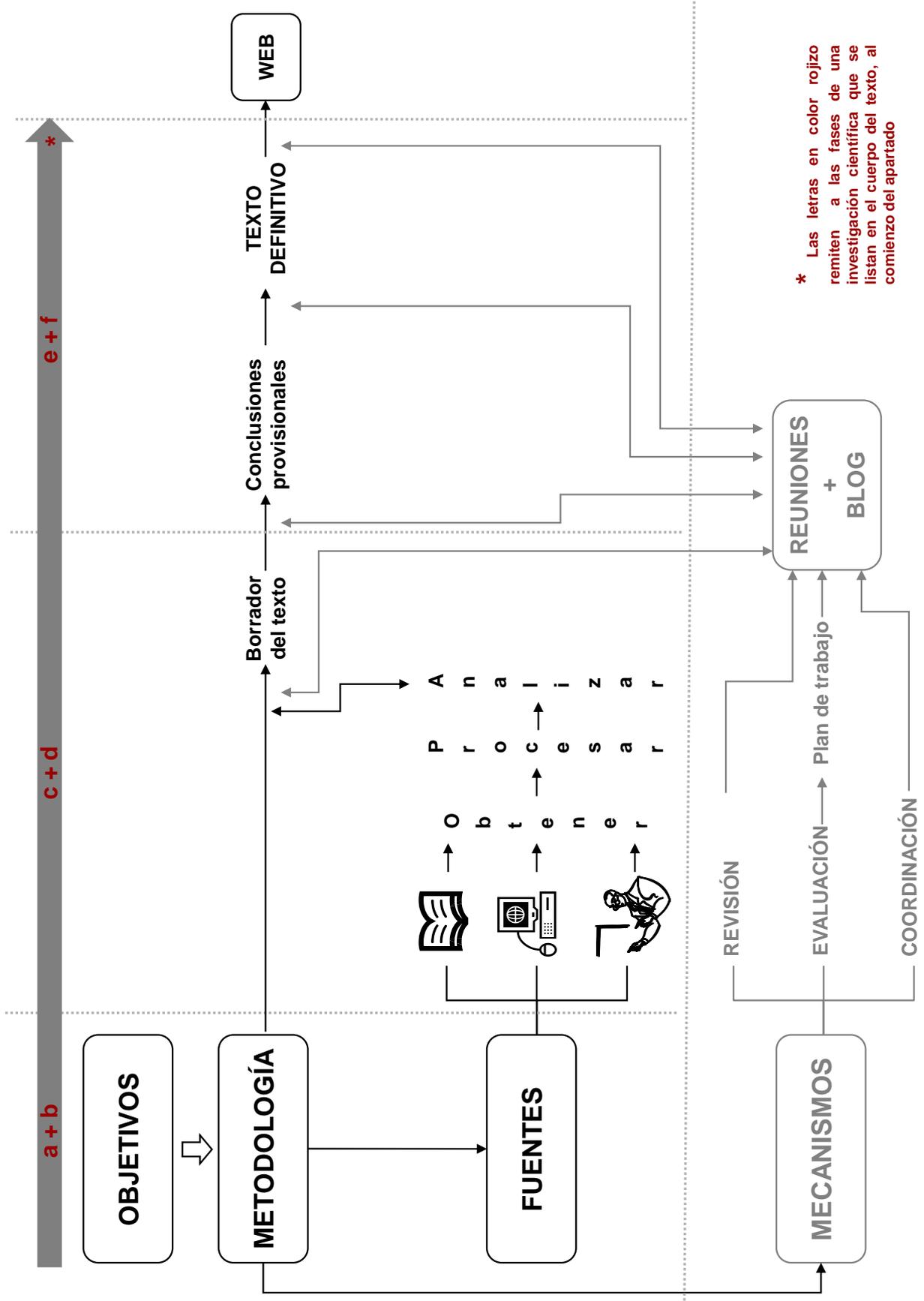


Ilustración 2. Una posible metodología de trabajo.

Al hilo de estos comentarios, nos permitiremos sugerir un posible índice para el documento que se escriba, por supuesto cada apartado puede tener subapartados y estos dividirse aún más:

- 1. Propósitos y objetos de estudio
- 2. Metodología
- 3 a n. “Cuerpo” del estudio: una serie de apartados en los que desarrollaremos el tema que estemos tratando
- n+1. Conclusiones
- n+2. Aspectos a considerar en futuras revisiones
- Bibliografía
- Anexos

Tal vez, el apartado que puede sorprender un poco es el titulado *Aspectos a considerar en futuras revisiones*, y que pretende parecerse al *further discussion* de ciertos textos científicos en inglés. Al tratarse de una obra colectiva de la que se prevén futuras actualizaciones, nuestra experiencia será de gran ayuda para los que vengan detrás. Es muy probable que a lo largo del proceso de elaboración del texto o al redactar las conclusiones nos demos cuenta de que si empezásemos otra vez el trabajo, haríamos las cosas de otra manera, revisaríamos otros temas y fuentes u orientaríamos el análisis de un modo diferente. Pues bien, si nos tomamos la molestia de dejar esto escrito en un apartado, es seguro que quienes se enfrenten posteriormente a una revisión lo agradecerán, y tal vez consigamos evitar que tropiecen en las mismas piedras que hemos tropezado nosotros.

A modo de ejemplo de lo que hemos comentado respecto a las “cortesías académicas” a continuación se sugiere una forma acorde con la norma UNE 50-104-94 para indicar la referencia bibliográfica de un trabajo que forme parte del presente estudio. Se trata de citar una contribución a una obra colectiva publicada como documento electrónico, y emplearemos el método autor-año. Habría que sustituir las partes en color verde, por lo que correspondiera:

APELLIDO₁, APELLIDO₂, NOMBRE (año del texto). «Título del texto». En: 50/50 (ed.). *La situación de la vivienda en Cataluña*. [Documento electrónico]. Sant Cugat del Vallès (Barcelona); 50/50, Escola d'Arquitectura del Vallès – Universitat Politècnica de Catalunya; 2008. Disponible en (última consulta: mes año): [dirección web](#)

Por último, en cuanto a las herramientas informáticas utilizadas para el proyecto, cabe decir que éste cuenta con una web (<http://cincuenta.50webs.com/vivienda/>) y diversos blogs accesibles desde la misma; siendo posible crear nuevos blogs para los diferentes bloques de estudio. Los conocimientos informáticos para poder crear y mantener un blog son relativamente mínimos y accesibles a cualquier universitario. Por su parte la página web está realizada con una sencilla programación en HTML aunque puede ofrecer algunas dificultades a quien desconozca absolutamente los lenguajes de programación.

Se ha seleccionado alguna bibliografía acerca de webs y blogs, pero en cualquier caso, conviene no dramatizar el tema, ya que siempre se puede pedir ayuda a quienes hayan desarrollado ya otros bloques de estudio. La pretensión inicial de elaborar una base de datos global se ha demostrado excesiva, por lo que se ha abandonado por el momento. Sí se han realizado sencillas hojas de cálculo de algunos aspectos parciales, que permiten, por ejemplo, la clasificación de las entradas según distintos criterios o simplifican la obtención de ciertas estadísticas y gráficos. Es el caso de las referencias bibliográficas de los documentos de los fondos de la UPC catalogados bajo la materia ‘habitatge’. Dicha hoja de cálculo, disponible en la web (<http://cincuenta.50webs.com/vivienda/>), se empleó para realizar los listados que se ofrecen en los *anexos en archivo aparte* del presente texto.

4. FUENTES

Los comentarios de este apartado se ilustrarán tomando como ejemplo la búsqueda y revisión de fuentes realizadas para el presente bloque *–Estructura y metodologías del estudio–* así como la correspondiente al bloque *Marco Legal*.

4.1. ¿QUÉ BUSCAR?

En general, la fuente de que obtendremos los datos necesarios para nuestra investigación responderá, desde un punto de vista físico, a una de las siguientes categorías:

- a. Textos.
- b. Material gráfico y/o audiovisual.
- c. Mediciones y experimentos efectuados por nosotros mismos.
- d. Informaciones orales.

Cabe observar que los datos obtenidos de las fuentes a las que se refieren los puntos c y d, se terminarán plasmando en textos o material gráfico y/o audiovisual que otros podrán emplear después.

En nuestro ejemplo de búsqueda, las fuentes principales son textos, ya sean impresos o electrónicos. También, aunque de forma secundaria, se decidió contar con informaciones orales obtenidas a partir de entrevistas con “expertos” (sobre este aspecto se realizarán algunos comentarios en el *apartado 4.5.*). Si nos fijamos en los propósitos y objetos de estudio que se expresan al comienzo de cada uno de los bloques de nuestro ejemplo de búsqueda, tendremos una primera idea de lo que estamos intentando encontrar:

- a. Estudios de carácter general sobre la vivienda.
- b. Compilaciones de legislación y normativa en materia de vivienda de aplicación en el ámbito catalán.

Conviene tener claro que ambos nos interesan más que por su contenido en sí, por la manera que tienen de identificar y estructurar el mismo. Así, refiriéndonos al caso a, no importa tanto saber cuál es el punto de vista particular de una obra general respecto a la desgravación fiscal por la segunda vivienda, sino más bien si elige tratar las políticas fiscales u obvia el tema, y cómo relaciona su importancia con la de otros temas como la vivienda de protección oficial o la obtención de suelo. O, respecto al caso b, no interesará leerse todas y cada una de las normas que aparezcan en las compilaciones (sería una pérdida de tiempo pelearse con el *Decret 172/1999, de 29 de juny, sobre canalitzacions i infraestructures de radiodifusió sonora, televisió, telefonia bàsica i altres serveis per cable en els edificis*), sino que nos bastará con el índice de las mismas, al menos en una primera fase.

Una vez dicho esto, no está de más matizar la afirmación de que es imprescindible delimitar claramente cuáles son mis fuentes y en qué sentido me interesan. Y es que si somos excesivamente rígidos podemos perdernos aportaciones importantes. Por ejemplo, es difícil garantizar que un estudio riguroso acerca de la formación de los precios de la vivienda no incluya interesantes referencias al marco legal vigente que nos ayuden a comprender la relevancia de tal o cuál ley que nos había pasado desapercibida.

Otra cuestión que puede resultar útil es distinguir entre las fuentes primarias y las fuentes secundarias (o literatura crítica). Parafraseando a Eco (1977; pág.119) las primeras son aquello *de lo que se habla* y las segundas aquello *con la ayuda de lo cual se habla*. En nuestro ejemplo, *The Encyclopedia of housing* (Van Vliet [ed.], 1998) constituye una fuente primaria; sin embargo, la reseña de dicha obra aparecida en el *Journal of Planning Education and Research* (Pamuk, 1999), será, en todo caso, una fuente secundaria.

En definitiva, el problema latente es el necesario equilibrio entre la operatividad y la exhaustividad. Si uno ejerce la profesión de arquitecto en un estudio y es contratado por una cooperativa de viviendas, tal vez baste con que se dirija a su colegio profesional o a las administraciones respectivas a solicitar la normativa que debe cumplir en el ejercicio de su

labor. Sin embargo, eso no bastará si lo que intentamos es investigar acerca de las formas de promoción cooperativas. Ya que en una investigación rigurosa deberíamos revisar todas las fuentes primarias referidas al objeto de estudio, así como la mayoría de las fuentes secundarias (o al menos las más relevantes).

Al final del *apartado 4.2.* veremos cómo adaptando los propósitos iniciales es posible realizar una revisión de fuentes exhaustiva, y además, discutiremos cómo influye la accesibilidad de las fuentes en la concreción de los objetos de estudio.

4.2. ¿DÓNDE Y CÓMO BUSCAR?

Tal y como acabamos de ver estamos buscando dos tipos de textos: estudios de carácter general sobre la vivienda y compilaciones de legislación. Para saber dónde y cómo buscarlos, resulta de gran utilidad conocer quién puede producir dichos textos y dónde y cómo se clasifican y almacenan. Para ello, en el *anexo 3* se ofrece información respecto a la estructura y clasificación de:

- Los agentes implicados en la cuestión de la vivienda
- La administración estatal, catalana, provincial (Barcelona) y municipal (Barcelona)
- Los títulos universitarios españoles

Por su parte, en el bloque *Marco Legal*, se realizarán algunas consideraciones adicionales respecto a la manera en que habitualmente se estructuran los conocimientos dentro del campo del derecho, así como comentarios prácticos en cuanto al léxico utilizado, la jerarquía normativa, etc.

Dependiendo del objeto de nuestro estudio, estos datos (u otros análogos que se obtuvieran para algún caso particular) nos permiten observar un primer esquema de los múltiples agentes y disciplinas que se ven involucrados, y cómo dentro de cada categoría, no existe un "interlocutor" o "fuente" unívoca. Además, proporcionan una serie de instituciones, colectivos, asociaciones, etc. que son potenciales autores o editores de los textos que nos interesan, que pueden contar con catálogos y recopilaciones bibliográficas de dichos textos o a los que podemos dirigirnos en búsqueda de "expertos" para discutir ciertas cuestiones. En nuestro ejemplo de búsqueda, al menos en una primera fase, podemos centrarnos en los siguientes elementos de las categorías (las siglas se indican en los anexos correspondientes):

- agentes: administración e instituciones públicas, instituciones educativas, profesionales (especialmente urbanistas y abogados).
- administración estatal: ministerios de Fomento y Vivienda; organismos como el Consejo Económico y Social, la SEPES, etc.
- administración catalana: consejería de Política Territorial y Obras Públicas, así como la de Medio Ambiente y Vivienda; organismos como el CTEESC, GISA, INCASOL, ADIGSA...
- administración provincial (Barcelona): área de Infraestructuras, Urbanismo y Vivienda.
- administración municipal (Barcelona): gerencia de Urbanismo e Infraestructuras; organismos como el IMPUQV, IMU, PMHB, BAGURSA, BIM, etc.
- títulos universitarios: geografía, ciencias políticas y de la administración, derecho, economía, sociología, biblioteconomía, documentación y arquitecto.

Dejemos para más adelante la posibilidad de entrevistarse con "expertos" (*apartado 4.5.*) y los contenidos que se publican en internet bajo un formato "no convencional", es decir, los que no se recogerían en un catálogo bibliográfico, tales como notas de prensa, blogs de opinión, campañas de publicidad, etc. (*apartado 4.4.*). Y veamos a continuación cómo trabajar con la información contenida en los catálogos bibliográficos (en el *anexo 4* se ofrecen algunos de los que pueden resultar relevantes para el estudio).

Cuando utilicemos un catálogo bibliográfico conviene destinar algo de tiempo a conocer sus funcionalidades, el ámbito que cubren, los idiomas en los que catalogan, etc. y no lanzarnos a buscar en la primera casilla que encontremos. También nos ahorrará trabajo saber los servicios que ofrece la biblioteca o centro de documentación correspondiente (posibilidad de consultar a bibliotecarios y documentalistas, de acceder a otros fondos, etc.).

La mayoría de las bibliotecas emplean el sistema de catalogación CDU (ver *anexo 4.1.*), por lo que a priori, podríamos intentar buscar a través de sus categorías. Las entradas básicas a revisar serían las que se encontraran bajo los siguientes encabezamientos:

- 0. Generalidades. Ciencia y conocimiento. Documentación. Biblioteconomía. Instituciones. Documentos y publicaciones.
- 3. Ciencias Sociales. Estadística. Política. Economía. Derecho. Gobierno. Asuntos militares. Bienestar social. Alojamiento. Seguros. Educación. Folclore.
- 62. Ingeniería. Tecnología en general.
- 69. Materiales de construcción. Prácticas y procedimientos de construcción.
- 71. Urbanismo. Ordenación regional, urbana y rural. Paisajismo, parques y jardines.
- 72. Arquitectura.

Sin embargo, la entrada desde la signatura resulta un tanto incómoda, excesivamente extensa (produce muchísimos títulos irrelevantes para nuestros propósitos) y, en ocasiones, la catalogación es discutible. Por ello, lo habitual es comenzar haciendo búsquedas por 'materia'. Éstas pueden ser simples, p.ej. 'habitatge', 'habitatges', 'habitatge públic'; o booleanas, es decir, con los operadores 'y' (and), 'o' (or) , 'no' (not), como por ejemplo:

- (SUBJECT=habitatge) OR (SUBJECT=habitatges)
- (SUBJECT=habitatge) AND (SUBJECT=dret)
- (SUBJECT=habitatge) NOT (SUBJECT=projectes)

Existen tesauros (listas de términos que se emplean para clasificar las materias de una determinada rama del conocimiento en un determinado catálogo) que nos pueden ayudar con los términos a emplear en la búsqueda, y además de por 'materia', podemos realizar búsquedas que incorporen otros criterios, como año de publicación, etc.

A partir de los títulos obtenidos por este procedimiento realizaremos una primera revisión que nos proporcionará otras categorías para continuar la búsqueda:

- a. Instituciones y editoriales especializadas en publicaciones en la materia.
- b. Determinados autores especializados en ciertos temas de interés.
- c. Otros títulos citados en las bibliografías de los textos revisados.

Según el objeto de nuestro estudio, podemos obtener listados bibliográficos de varios miles de títulos (lo que no significa que todos tengan la relevancia suficiente para nuestros propósitos, y seguro que tendremos que prescindir de algunos). Para manejar esa cantidad de información, puede ser útil emplear algún gestor informático de referencias bibliográficas (como por ejemplo *RefWorks*).

Acabamos de ver como una búsqueda exhaustiva requeriría consultar múltiples catálogos bibliográficos y revisar miles de textos. Una labor, para la que probablemente no basten las aproximadamente 360h de trabajo de que disponemos (duración aproximada de una *beca de colaboración MEC*); menos aún, si tenemos en cuenta que se pretende abordar varios bloques de estudio. Es por esto que para poder realizar un trabajo mínimamente riguroso se hace necesario adaptar los propósitos, objetos de estudio e hipótesis iniciales. Así, en vez de pretender abarcar "todos" los estudios generales y compilaciones de legislación sobre vivienda, nos limitaremos a dos tipos de fuentes.

En primer lugar, las *fuentes contenidas en los catálogos de las bibliotecas UPC*. La secuencia de hipótesis que se emplea para apoyar esta reducción es:

1. Los urbanistas y arquitectos son los profesionales que concretan en una forma física la vivienda.
2. Esta forma física es producto de los condicionantes que operan desde muy diversos ámbitos (normativa, aspectos económicos y fiscales, etc.)
3. Debieran existir obras que trataran dichos condicionantes desde una visión global en las bibliotecas de las escuelas de arquitectura.
4. La UPC cuenta con la escuela de arquitectura más antigua y de más tradición de la comunidad autónoma catalana.

Ahora bien, hay que tener cuidado con las conclusiones que se puedan sacar de una investigación tan parcial. Por ejemplo, si como resultado de la búsqueda obtenemos que apenas existen obras como las que nos interesan publicadas los últimos 20 años en las bibliotecas UPC esto podría ser un indicio de diversas cuestiones. Podría querer decir que “los arquitectos están de vacaciones” y no se preocupan de esta cuestión, o que la política de compras de las bibliotecas UPC no es acertada puesto que los arquitectos “sí han hecho sus tareas” pero los libros están en otras instituciones. En cualquier caso, no podría afirmar ninguna de ambas hasta realizar posteriores investigaciones.

En segundo lugar, y especialmente a la hora de estudiar el bloque *Marco Legal*, trabajaremos además con las *fuentes que proporcionen las páginas web de las administraciones e instituciones públicas con atribuciones en materia de vivienda* (ya sean catálogos bibliográficos propiamente dichos, recopilaciones normativas u otros tipos de fuentes). En este caso, las hipótesis que apoyan la reducción son:

1. En el actual modelo de estado, los organismos públicos se vinculan a uno de los tres poderes: legislativo, ejecutivo o judicial. Estos se encargan, respectivamente, de: a) aprobar las leyes; b) hacer cumplir las leyes y desarrollar, en virtud de estas, las políticas y acciones necesarias; y c) interpretar y aplicar las leyes en la resolución de los conflictos que surjan entre individuos, grupos, organismos... o en la actuación de los propios tres poderes.
2. El poder ejecutivo es el que desarrolla, teniendo en cuenta todas las leyes, las acciones en materia de vivienda. Además, es el que más a menudo intermedia entre el ciudadano y el estado en diversas cuestiones de la vida social.
3. En los últimos años, la cuestión de la vivienda ha adquirido un protagonismo mediático que presiona a las administraciones para que adopten medidas en la materia y presten más atención a la publicidad y transparencia.
4. La rápida actualización de la normativa (especialmente en forma de decretos y órdenes), dificulta la edición convencional de compilaciones y estudios críticos al quedar estos rápidamente desactualizados. Las páginas web, pueden contar con una más rápida actualización, especialmente, en lo que se refiere a compilación.

De forma complementaria se revisaron algunas obras de consulta generales y otros catálogos, como por ejemplo los de algunas editoriales especializadas en derecho. Sin embargo, esto no se hizo de forma exhaustiva y sistemática, obteniéndose además pocos resultados de interés. En los casos en que hemos llegado a una fuente mediante este procedimiento se indicará expresamente.

Al igual que en el caso anterior, deberemos ser prudentes a la hora de obtener nuestras conclusiones. Ya que la manera en la que las administraciones recopilan la normativa responde generalmente a su propia distribución en departamentos y depende del público al que se dirija la web. Éste lo constituyen, generalmente, los ciudadanos, por lo que en ocasiones se emplean formatos más próximos a la publicidad que a las compilaciones rigurosas. Así, las web acostumbran a centrarse en ayudas, viviendas de protección oficial, etc.; constatándose ciertas lagunas, como el que apenas aparezcan referencias a la legislación en materia hipotecaria o a ciertos detalles de las políticas fiscales.

4.3. BÚSQUEDA SIMPLE POR 'MATERIA' EN EL CATÁLOGO BIBLIOGRÁFICO UPC

Se opta por realizar una búsqueda simple por materia del término 'Habitatge', revisándose también todas sus subcategorías. En futuras ediciones del estudio, cabría analizar también las materias 'administració', 'dret', 'drets', 'legislació', 'norma', 'normes', 'habitatge públic' y 'habitatges', así como todas sus subcategorías.

La búsqueda se realizó del 18 de febrero al 14 de marzo de 2008, con una dedicación media de 2h/día laborable. El catálogo informático sólo permite archivar los registros de uno en uno y requiere varios pasos intermedios, lo que enlentece y hace farragoso el proceso de revisión. A partir de estos datos se elabora posteriormente la hoja de cálculo (disponible en <http://cincuenta.50webs.com/vivienda/>) que permitió realizar los listados bibliográficos que se incluyen en los *anexos en archivo aparte*.

Se revisaron un total de 746 entradas. De las cuales se eliminaron las repetidas y se seleccionaron los títulos más relevantes según los siguientes criterios:

- Cuando se trata de estudios con periodicidad, sólo se recoge el último. P.ej. también existen ediciones de 1998, 1999 y 2000 de:

ROCA CLADERA, JOSEP [et al.] (2001). *Disseny d'una base d'informació digital dels habitatges de nova planta*. Barcelona, Centre de Política de Sòl i Valoracions (CPSV), 2001.

- Del mismo modo, cuando el catálogo cuenta con varias ediciones del mismo título, sólo se recoge la última. P.ej.

HIPÓLITO LANCHA, FERNANDO; RODRÍGUEZ LANDROVE, LUIS (1996, 8ª ed.). *Legislación de viviendas de protección oficial: general, autonómica, comunitaria*. Madrid, Trivium, 1996.

- Se han eliminado las entradas que remiten a números sueltos de publicaciones periódicas que ya se refieren. P.ej.

BARNADA, JAUME (2002). «Reflexiones sobre les polítiques d'habitatge», en *Qüestions d'habitatge*, núm. 9. Barcelona, Patronat Municipal de l'Habitatge - Ajuntament de Barcelona, 2002.

- Salvo contadas excepciones no se han incluido las obras que se referían a otros países o comunidades autónomas. P.ej.

ROCA CLADERA, JOSEP; MARMOLEJO DUARTE, CARLOS (2007). *Estudio sobre las necesidades de vivienda en Aragón y sus sistemas territoriales 2001-2016*. Barcelona, Centre de Política de Sòl i Valoracions (CPSV), 2007.

- Tampoco se han incluido estudios detallados sobre municipios catalanes, a excepción del de Barcelona. P.ej.

TRILLA I BELLART, CARMÉ [et al.] (2002). *L'Habitatge a l'Hospitalet*. L'Hospitalet, Centre d'Estudis de l'Hospitalet, 2002.

- Salvo algunas excepciones, se ha prescindido de obras anteriores a 1988. El ejemplo de obra más antigua que sí se ha decidido incluir es:

ENGELS, FRIEDRICH (1872, 1ªed.). *El Problema de la vivienda*. (...)

De este modo, y tras sucesivas depuraciones, se llegó al listado final que se ofrece, con 104 títulos. Se han seleccionado los datos más relevantes que ofrece el catálogo y ha sido preciso homogeneizar algunos de ellos, introducidos por distintos catalogadores (p.ej. la manera de reseñar la numeración de las publicaciones periódicas).

4.4. INTERNET

No nos referimos a la posibilidad de consultar un catálogo bibliográfico por internet, sino a la posibilidad de acceder a otros tipos de informaciones producidas por los agentes que intervienen en el proceso (notas de prensa, blogs de opinión, campañas de publicidad, etc.). La gran ventaja, o desventaja según cuál sea nuestro propósito, es que “hablan” en primera persona; por lo que es preciso tener cierta cautela a la hora de utilizarlas y establecer claramente bajo qué condiciones puedo hacerlo.

Por ejemplo, si estoy estudiando la *Llei del dret a l'habitatge* (Llei 18/2007, de 28 de diciembre), los comentarios que pueda obtener de la *Asociación de Promotores y Constructores* o de la *Asamblea de Okupas de Barcelona*, serán, en el mejor de los casos, una fuente secundaria que tal vez pueda aportarme ciertas claves para realizar mi análisis. Lo mismo ocurre con la promoción institucional que de la Llei pueda hacerse en la web de la *Generalitat de Catalunya*. Otra cosa sería si lo que estoy intentando estudiar es “*el movimiento okupa y la cuestión de la vivienda*”; en cuyo caso, será crucial acceder a los textos que dicho movimiento publica en internet.

En el *anexo 3* se recogen algunas direcciones web que pueden resultar de interés para el estudio, clasificándolas según el tipo de agente que las produce.

4.5. CONSULTA A “EXPERTOS”

Otra fuente a la que podemos recurrir, aunque manteniendo cautelas similares a las explicadas en el apartado anterior, es la consulta a “expertos”, existiendo dos momentos de la investigación en los que estos pueden realizar aportaciones de interés.

En los inicios de la investigación, cuando aún estamos definiendo y acotando los objetos de estudio y las fuentes a emplear, discutir las primeras ideas con alguien que, a priori, tiene más experiencia en el campo puede ayudarnos a prescindir de ciertos aspectos, ahorrarnos bastante trabajo, o descubrirnos vertientes que no habíamos considerado.

En una fase más avanzada, cuando ya casi estemos en condiciones de elaborar un primer borrador del texto, o incluso después de haber escrito éste, podremos discutir aspectos más concretos y plantear preguntas más enjundiosas a nuestros interlocutores.

Optar por uno u otro es una decisión que depende de cada caso, y siempre es posible realizar ambos. Lo que hay que tener presente, es que consume cierto tiempo y que –salvo para algunos objetos de estudio– no exime de revisar otras fuentes.

Un posible protocolo de actuación sería:

1. Identificar los agentes a los que nos interesa dirigirnos; y dentro de estos, las instituciones o grupos concretos (con ayuda, p.ej. de los *anexos 3 y 4*).
2. Establecer personas de contacto, obteniendo e-mail, número de teléfono y dirección.
3. Establecer un primer contacto para solicitar una reunión. Existen varias posibilidades alternativas para realizar éste, e incluso pueden combinarse: llamada telefónica, e-mail, acudir personalmente al lugar, etc.
4. Realizar la entrevista y, si vemos que hay un ambiente propicio y que queremos citar algunas de las partes de la misma, pedir que nos dejen grabar al menos estos fragmentos (aunque en muchos casos no será necesario).
5. Utilizar las fórmulas de cortesía que estimemos convenientes a posteriori (mails de agradecimiento, envío del resultado del trabajo, etc.). Especialmente si cabe la posibilidad de que deseemos solicitar una segunda entrevista.

Conviene ser claro y concreto, explicando quién somos, qué estamos haciendo y qué es lo que queremos comentar en la reunión. Aunque también tendremos que tener cuidado de no atosigar a un interlocutor que aún no conocemos con prolijas descripciones. Además, todo esto no significa que no se puedan “maquillar” ciertos aspectos si nuestro destinatario

puede resultar un tanto hostil a nuestros planteamientos. Por ejemplo, si pretendemos entrevistarnos con el responsable del área de Barcelona de los servicios inmobiliarios de “*la Caixa*”, es muy probable que no sea una muy buena carta de presentación explicar que una de nuestras hipótesis es que la oferta hipotecaria de las entidades financieras ha contribuido al incremento de los precios de la vivienda y al sobreendeudamiento de las familias, agravando el problema global por una cierta cortedad de miras que primaba los beneficios a corto y medio plazo de dichas entidades.

5. CONCLUSIONES Y ASPECTOS A CONSIDERAR EN UNA REVISIÓN

Esta primera inmersión en el vasto campo de estudio y la amplia bibliografía en torno a la cuestión de la vivienda ha permitido constatar y matizar algunas de las hipótesis iniciales.

En primer lugar, la necesidad de superar enfoques reduccionistas y fragmentarios avanzando hacia visiones globales y multidisciplinarias es recogido por múltiples autores: (Cortés, 1995, pág.7-8), (Bosch, 2004, pág.15-16), (Van Vliet, 1998, pág.xx). Particularmente, en lo que se refiere a la investigación en materia de vivienda, cabe recordar la demanda de Bosch:

Un dels problemes que sorgeixen a l'hora de dissenyar actuacions contra el problema de l'habitatge és la manca d'informació estructurada, contrastada i rellevant de la seva veritable naturalesa i abast (...) En front d'aquesta desinformació, cal promoure la realització d'estudis i projectes de recerca, així com la difusió dels fets i en curs. (...)

En el camp universitari, també faria falta una major transversalitat del tractament del problema i de la recerca. (...) Una possible millora a aquesta segmentació del problema seria la creació de programes de doctorat i postgrau sobre l'habitatge; pluridisciplinars, coordinats i gestionats, lògicament, també entre diferents universitats. [Bosch, 2004, pág.257-258]

Por otro lado, se ha podido confirmar que la estructura general que se plantea para el estudio da cabida a la práctica totalidad de temas que abordan los diversos trabajos previos consultados. De hecho, no se ha encontrado ningún precedente que recoja todos los aspectos propuestos. Ahora bien, esto puede ser síntoma también de una debilidad potencial, y es que el gran número de bloques propuestos, así como la amplitud de los mismos, pueda dificultar el desarrollo operativo del esquema que se plantea.

Así pues, aparecen una serie de retos, como conseguir delimitar adecuadamente los objetos de estudio de cada bloque, ser capaces de involucrar a un número suficiente de alumnos y universidades en el proyecto, diversificar las modalidades de desarrollo, incorporar a otros colectivos como estudiantes de doctorado o personal investigador, etc.

Otro aspecto potencialmente problemático al que será preciso prestar atención es la coordinación entre las distintas partes del estudio y la gestión de las herramientas comunes (web, blogs, hojas de cálculo). Ya que aunque existen algunos precedentes del esquema horizontal cooperativo que se propone, éste no es usual en nuestro contexto universitario.

Pese al primer “desbrozo” que se ha realizado en el presente bloque de estudio, la diversidad y dificultades que plantean las fuentes pone de relevancia la necesidad de conocer con precisión los agentes y estructuras implicados en un determinado proceso que se quiera estudiar, así como la importancia de unificar esfuerzos.

En este último sentido, sería necesario conseguir identificar e involucrar a bibliotecas y centros de documentación de diversas instituciones; a estudiantes de Biblioteconomía y Documentación; y también a estudiantes de otras materias que pudieran profundizar en las fuentes adecuadas en sus respectivos campos.

En el caso de Internet, esta coordinación de esfuerzos, podría pasar por la exploración de mecanismos tipo RSS o similares. Y respecto a la consulta a expertos, además de su valor como fuente, establecer una red de contactos puede contribuir a la pervivencia del proyecto y enriquecer las discusiones que se mantengan en los blogs.

En último término, se plantean dos retos contradictorios. Por un lado, la necesidad de ampliar y mejorar las fuentes de información para los estudios que pretendan desarrollarse.

Por otro, el imperativo de optimizar el escaso tiempo y energía disponibles, para no destinar a la fase de obtención de datos la mayor parte de los recursos y poder obtener resultados interesantes en el procesado y análisis de los mismos.

Pese a las debilidades y problemas que amenazan el proyecto que se inicia, no estaría de más terminar este bloque de carácter operativo con una llamada a la ilusión, recordando y refundiendo las palabras de dos de los estudios que nos preceden:

La mejor manera de invertir el signo y de hacer positivo el poderoso contenido de la crisis es situarnos ante nuestras responsabilidades individuales y colectivas, tratando de encontrar «un papel» o «un tajo» (...) [Hipólito Lancha, 1982, pág.15]

(...) [e] intentar dar un paso más para comprender las causas últimas que están haciendo que las sociedades teóricamente más «avanzadas» del mundo no puedan asegurar el derecho de que todos sus habitantes puedan vivir en una vivienda digna. [Cortés, 1995, pág.7]

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Nota: las referencias relativas a 'vivienda' de los fondos de la UPC se ofrecen en los *anexos en archivo aparte*

OBRAS CITADAS EN EL TEXTO

- ANDERSON, PHILIP WARREN (1972). «More Is Different» en *Science*, New Series, vol. 177, núm. 4047. (4 agosto, 1972), pág. 393-396. ¿?; American Association for the Advancement of Science; 1972. Disponible en varias url (algunas con acceso restringido), un ejemplo de url de acceso libre (última consulta, junio 2008): http://www.cmp.caltech.edu/~motrunch/Teaching/Phy135b_Winter07/MoreIsDifferent.pdf
- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN (AENOR) (1994). *Referencias bibliográficas. Contenido, forma y estructura*. UNE 50-104-94. Madrid; AENOR; 1994. Disponible en varias url (algunas con acceso restringido), un ejemplo de url de acceso libre (última consulta, junio 2008): http://biblioteca.ulpgc.es/files/repositorio_de_docum152/guias/citas_bibliograficas/UNE-EN_50-104-94.pdf
- BOSCH I MEDA, JORDI; GIBAJA I ESTEBAN, OLGA (2004). *L'Habitatge a Catalunya en l'àmbit local: diagnosi, propostes i solucions a un problema creixent*. Colección Estudis, núm.13. Barcelona; Fundació Carles Pi i Sunyer d'Estudis Autonòmics i Locals; 2004
- CORTÉS ALCALÁ, LUIS [compilador] (1995). *Pensar la vivienda*. Colección Ágora, núm.1. Madrid; Talasa; 1995
- DESCARTES, RENÉ (1637, 1ª ed.). *Discours de la méthode*. Edición manejada: documento electrónico disponible en varias url a partir de (última consulta, junio de 2008): <http://www.gutenberg.org/etext/13846>
- ECO, UMBERTO (1977, 1ª ed. en italiano). *Cómo se hace una tesis*. Colección Herramientas Universitarias. Barcelona; Gedisa; 2005 [ed. manejada: 7ª reimp. de la 1ª ed. en castellano en dicha colección (2001)]
- HIPÓLITO LANCHÁ, FERNANDO; RODRÍGUEZ LANDROVE, LUIS (1982, 1ª ed.). *Legislación de viviendas de protección oficial. Estatal, autonómica y comunitaria europea*. Madrid; Trivium; 1996 [ed. manejada: 7ª ed. anotada y actualizada]
- SABATER ANDREU, TXATXO (1989). *Primera edad del Ensanche. Arquitectura doméstica*. [Tesis doctoral]. Barcelona; Departamento de Composición - Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona - Universitat Politècnica de Catalunya; 1989
- PAMUK, AYSE (1999). «The Encyclopedia of housing [Review]» en *Journal of Planning Education and Research* núm. 18, pág. 361-362. ¿?; Association of Collegiate Schools of Planning, Sage Publications; 1999. Disponible con acceso restringido [usuarios UPC en este caso] en (última consulta, junio 2008): <http://jpe.sagepub.com/cgi/reprint/18/4/361.pdf>
- VAN VLIET, WILLEM [ed.] (1998). *The Encyclopedia of housing*. Thousand Oaks – California – Estados Unidos [etc.]; Sage Publications; 1998

ACERCA DE LOS MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y LA REVISIÓN DE FUENTES

Pueden ser de utilidad múltiples títulos de la colección *Herramientas Universitarias* de la Editorial Gedisa. Se puede hacer una búsqueda por colección en (última consulta, junio de 2008): <http://www.gedisa.com/buscar2.asp>

- AAVV (2004, 2ª ed. rev. y act.). *Llista d'encapçalaments de matèria d'arquitectura, urbanisme i construcció*. Barcelona; Servei de Biblioteques i Documentació - Universitat Politècnica de Catalunya; 2004. Disponible en (última consulta, junio 2008): http://bibliotecna.upc.es/lilibres/pdf/40077/40077_1.pdf
- AAVV (1992). *Tesaurus ISOC de urbanismo*. Madrid; CSIC, CINDOC, Instituto Vasco de Administración Pública; 1992
- BIBLIOTECA DE L'ESCOLA D'ARQUITECTURA DEL VALLÈS (UPC) (varios años). *Informació bibliogràfica*. [Colección de documentos electrónicos]. Disponibles en (última consulta, junio 2008): <http://bibliotecna.upc.es/bib290/serveis/apren/inici.asp>
- CURRÁS, EMILIA (1998). *Tesaurus. Manual de construcción y uso*. Madrid; Kaher II; 1998
- GARCÍA ROLDÁN, JOSÉ LUÍS (1998). *Cómo elaborar un proyecto de investigación*. Alicante; Universidad de Alicante; DL 1995
- SERVEI DE BIBLIOTEQUES I DOCUMENTACIÓ DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA (varios años). *Fulls Accés*. [Colección de documentos electrónicos]. Disponibles en (última consulta, junio 2008): <http://bibliotecna.upc.es/FullsAcces/inici.asp>

ACERCA DE WEBS Y BLOGS

- AAVV (1997-2008). *htmlcenter*. [Colección de documentos electrónicos]. Disponibles en (última consulta, junio 2008): <http://htmlcenter.com/>
- NIELSEN, JAKOB (1995-2008). *useit.com: usable information technology*. [Colección de documentos electrónicos]. Disponibles en (última consulta, junio 2008): <http://www.useit.com/>
- REFSNES DATA (1999-2008). *W3Schools Online Web Tutorials*. [Colección de documentos electrónicos]. Disponibles en (última consulta, junio 2008): <http://www.w3schools.com/>

ANEXOS

1. BLOQUES DE ESTUDIO Y CONTENIDOS INDICATIVOS

Se indican los departamentos de las escuelas de arquitectura de la UPC que podrían implicarse en el desarrollo de cada bloque.

ASPECTOS GENERALES

- ACERCA DEL PROYECTO

Departament d'Urbanisme i Ordenació del Territori

Redactar el texto que sirva de "carta de presentación" del proyecto, consolidando sus propósitos generales, aspectos a destacar, etc. Además, dentro de este bloque, cabría realizar algunas tareas y gestiones de carácter operativo: buscar modalidades que permitan desarrollar el estudio (distintos tipos de becas, reconocimiento de créditos de libre elección, etc.), poner en marcha la página web y los foros virtuales de discusión, informarse respecto a los tipos de licencia intelectual y las condiciones de uso de los logotipos de las instituciones que apoyan el proyecto, etc.

- ESTRUCTURA Y METODOLOGÍAS GENERALES DEL ESTUDIO

Departament d'Urbanisme i Ordenació del Territori

Elaborar un esquema definitivo de los bloques de estudio y las metodologías generales; así como de los mecanismos de coordinación, evaluación y revisión. Para ello, habría que realizar una revisión bibliográfica de estudios relacionados y discutir la propuesta inicial con expertos en los distintos aspectos involucrados.

BLOQUES DE ESTUDIO

- MARCO LEGAL

Departament d'Urbanisme i Ordenació del Territori

Elaboración de un listado de la normativa relacionada con los distintos aspectos de la cuestión, estudio detallado de las normas más relevantes y estructuración de los contenidos en función de distintas taxonomías, para facilitar la comprensión de sus relaciones e interdependencias, así como su accesibilidad.

- EL PAPEL DE LA ADMINISTRACIÓN

Departament d'Urbanisme i Ordenació del Territori

Estudio de las distintas actuaciones de la administración en materia de vivienda, prestando especial atención a la vivienda dotacional, a la de protección oficial (ya sea de promoción privada o pública) y a las distintas ayudas y subvenciones.

- LA PROMOCIÓN DE VIVIENDAS DIRECTAMENTE POR PARTE DE SUS USUARIOS

Departament d'Urbanisme i Ordenació del Territori / Departament de Construccions Arquitectòniques

Análisis de estas formas de promoción (cooperativas, comunidades de bienes, otras), que generalmente pretenden obtener la vivienda a precio de coste, al eliminar en la medida de lo posible los beneficios empresariales de los agentes intermediarios. Establecer las posibilidades y puntos débiles de estos sistemas, su implantación actual...

- FORMAS CONVENCIONALES DE PROMOCIÓN

Departament d'Urbanisme i Ordenació del Territori / Departament de Construccions Arquitectòniques

Clarificar los procesos seguidos en las formas convencionales de promoción, en los que el promotor es una empresa, siendo la obtención de beneficios económicos una de sus características esenciales. Estudiar si existen diferentes modelos, su importancia respecto al conjunto de viviendas promovidas, su relación con otras variables socioeconómicas, etc.

- VIVIENDA DE SEGUNDA MANO Y REHABILITACIÓN. LA CUESTIÓN DE LAS VIVIENDAS VACÍAS

Departament d'Urbanisme i Ordenació del Territori / Departament de Construccions Arquitectòniques

Evaluación del mercado de viviendas de segunda mano, de las iniciativas de rehabilitación (institucional, por sus propios usuarios o mediante formas convencionales de promoción), de las actuaciones potenciales que podrían desarrollarse en éste ámbito para facilitar el acceso de la ciudadanía a la utilización de una vivienda. Cuantificación de su número y relación con la cuestión de las viviendas vacías (fenómenos de ocupación, gravámenes fiscales, segundas residencias, etc.).

<p>- EL MERCADO HIPOTECARIO Y LOS ASPECTOS FISCALES</p> <p>Departament d'Urbanisme i Ordenació del Territori / Departament de Construccions Arquitectòniques</p> <p>Estudio de las relaciones que existen entre el funcionamiento de ambos sistemas (el hipotecario y el fiscal) y la cuestión de la vivienda en sus distintas vertientes (desde la promoción a la compra).</p>
<p>- LA FORMACIÓN DE LOS PRECIOS DE LA VIVIENDA. LA CUESTIÓN DEL SUELO</p> <p>Departament d'Urbanisme i Ordenació del Territori / Departament de Construccions Arquitectòniques</p> <p>Análisis de las distintas variables que influyen en la formación de los precios de la vivienda, así como de su adecuada ponderación y de los mecanismos que permiten actuar sobre ellas. Se prestará especial atención a la cuestión del suelo (mecanismos para la obtención de suelo por parte de la administración o entidades sin ánimo de lucro, fenómenos especulativos, etc.)</p>
<p>- DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE PRECIOS, Nº Y TIPOS DE VIVIENDA</p> <p>Departament d'Urbanisme i Ordenació del Territori / Departament d'Expressió Gràfica Arquitectònica</p> <p>Obtención de los datos necesarios y elaboración de herramientas gráficas e informáticas que faciliten su consulta y proceso.</p>
<p>- LA PERCEPCIÓN SOCIAL DE LA CUESTIÓN DE LA VIVIENDA</p> <p>Departament d'Expressió Gràfica Arquitectònica</p> <p>Examen de la presencia de noticias en los medios de comunicación de masas, así como de los distintos enfoques. Análisis de los distintos colectivos relacionados con la cuestión (<i>V de vivienda, Sostre Cívic, colectivo Okupa</i>, etc.), de sus propuestas, medios y repercusión. Rastreo de la presencia del tema en la obra de distintos artistas contemporáneos.</p>
<p>- ASPECTOS CONSTRUCTIVOS 1: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL</p> <p>Departament d'Urbanisme i Ordenació del Territori / Departament de Construccions Arquitectòniques</p> <p>Evaluación de las repercusiones que, para la cuestión de la vivienda, conllevaría la adaptación a los nuevos paradigmas sostenibilistas. Tanto en lo que atañe al ciclo de la energía, el agua, los materiales y residuos, como a la cuestión de la movilidad y otros aspectos relacionados.</p>
<p>- ASPECTOS CONSTRUCTIVOS 2: SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL</p> <p>Departament d'Urbanisme i Ordenació del Territori / Departament de Construccions Arquitectòniques</p> <p>Consideración de las vertientes económica y social de los paradigmas sostenibilistas en lo que atañe a la cuestión de la vivienda y relación con las apreciaciones realizadas en el apartado anterior. Convendría especialmente que los bloques 10 y 11 se desarrollasen de forma coordinada y simultánea.</p>
<p>- CONSIDERACIONES TIPOLÓGICAS Y PROYECTUALES</p> <p>Departament de Composició Arquitectònica / Departament de Projectes Arquitectònics</p> <p>Revisión crítica de las tipologías y criterios de proyecto actuales en el campo de la vivienda, así como de los criterios de habitabilidad (algunos de estos aspectos ya ha sido objeto de estudio en otras becas de colaboración MEC desarrolladas en la Escola d'Arquitectura del Vallès). Propuestas de adaptación a la sociedad presente y futura. Evaluación de la repercusión de dichas propuestas.</p>
<p>CONCLUSIONES GENERALES</p>
<p>- PROPUESTAS DE FUTURO. ¿ES POSIBLE FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA?</p> <p>Departament d'Urbanisme i Ordenació del Territori</p> <p>Propuesta de actuaciones en la cuestión de la vivienda y evaluación de su impacto. Elaboración de distintos escenarios futuros. Intentando especialmente responder a la pregunta "<i>¿es posible facilitar el acceso a la vivienda?</i>".</p>
<p>- RECAPITULACIÓN, INTEGRACIÓN DE LOS DISTINTOS PUNTOS DEL ESTUDIO Y DIFUSIÓN</p> <p>Departament d'Urbanisme i Ordenació del Territori / Departament d'Expressió Gràfica Arquitectònica</p> <p>Recapitulación de los distintos aspectos tratados y elaboración de unas conclusiones generales al estudio. Integración en un único documento con vistas a su publicación. Difusión a través de distintos medios (conferencias, exposiciones, diversos documentos gráficos, internet, etc.). Evaluación de la eficacia e interés del conjunto del estudio y sugerencia de aspectos que interesa abordar en posteriores ediciones del mismo.</p>

2. PLAN DE TRABAJO (ejemplo)

Plan de trabajo inicial para desarrollar mediante una única beca de colaboración MEC los bloques “Estructura y metodologías del estudio”, “Marco Legal” y “El papel de la administración”. Dicho plan de trabajo resultó ser excesivamente optimista, y además no había previsto la necesidad de reelaborar el texto que explicaba proyecto de investigación en su conjunto (lo que daría lugar al bloque “Acerca del proyecto”). Por ello fue modificado a finales de febrero y aún hubo una tercera versión a principios de mayo.

Mes	Sem. beca	Sem. curs	Dias lab.	L	M	X	J	V	S	D	[v.1.0_2008-01-06]
	0	v2	--	31	1	2	3	4	5	6	Carta Concesión de Beca (se considera el día 7 el primero laborable)
ENE.	1	16	5	7	8	9	10	11	12	13	0. ESTRUCTURA Y METODOLOGÍAS GENERALES DEL ESTUDIO. 0.1. Revisión bibliográfica de estudios relacionados. [30h] 0.2. Elaboración de un esquema definitivo de los bloques de estudio y los objetivos, metodologías y fuentes; así como de los mecanismos de coordinación, evaluación y revisión. [7h] 0.A. Puesta en marcha de la página web y la base de datos. [30h]
	2	17	5	14	15	16	17	18	19	20	
	3	v1	5	21	22	23	24	25	26	27	
	4	v2	4	28	29	30	31	1	2	3	
FEB.	5	v3	5	4	5	6	7	8	9	10	1. MARCO LEGAL (1ª parte). 1.1. Elaboración de un listado de la normativa sobre el tema. [20h]
	6	0	5	11	12	13	14	15	16	17	Reunión de evaluación y revisión y trabajos que se deriven. [15h]
	7	1	5	18	19	20	21	22	23	24	
8	2	5	25	26	27	28	29	1	2		
MAR.	9	3	4	3	4	5	6	7	8	9	1.2. Normativa estatal y supraestatal. [27h]
	10	4	5	10	11	12	13	14	15	16	1.3. Normativa autonómica. [15h]
	11	v	4	17	18	19	20	21	22	23	1.4. Normativa provincial y municipal. [12h]
	12	5	4	24	25	26	27	28	29	30	2. EL PAPEL DE LA ADMINISTRACIÓN (1ª parte). 2.1. Vivienda dotacional y VPO (de promoción pública o privada). [27h]
ABR.	13	6	5	31	1	2	3	4	5	6	2.2. Ayudas y subvenciones a la vivienda. [30h]
	14	7	5	7	8	9	10	11	12	13	
	15	8	5	14	15	16	17	18	19	20	2.3. Otras actuaciones de la Administración en materia de vivienda. [15h]
	16	9	5	21	22	23	24	25	26	27	
	17	10	4	28	29	30	1	2	3	4	
MAY.	18	11	5	5	6	7	8	9	10	11	1. MARCO LEGAL (2ª parte). 1.5. Estructuración de los contenidos según distintas taxonomías. [15h]
	19	12	5	12	13	14	15	16	17	18	1.6. Conclusiones parciales. [15h]
	20	13	5	19	20	21	22	23	24	25	2. EL PAPEL DE LA ADMINISTRACIÓN (2ª parte). 2.4. Estructuración de los contenidos según distintas taxonomías. [15h]
	21	14	5	26	27	28	29	30	31	1	2.5. Conclusiones parciales. [15h]
JUN.	22	15	5	2	3	4	5	6	7	8	Reunión de evaluación y revisión y trabajos que se deriven. [15h]
	23	16	5	9	10	11	12	13	14	15	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB Y LA BASE DE DATOS. [30h]
	24	17	5	16	17	18	19	20	21	22	
	25	v1	4	23	24	25	26	27	28	29	Último día de trabajo (30 de junio)
		v2	1	30	1	2	3	4	5	6	Algún día a convenir a partir del 23 de junio: Reunión de evaluación del trabajo realizado, de la eficacia del esquema general y sugerencias de aspectos que interesa abordar en otros bloques de estudio. Trabajos que se deriven [15h]
	v3		7	8	9	10	11	12	13		
	v4		14	15	16	17	18	19	20		
	v5		21	22	23	24	25	26	27		
	v6		28	29	30						Último día para presentar CERTIFICACIÓN ACREDITATIVA DEL DEPARTAMENTO (Art.12.e de la convocatoria)
TOTAL d. lab.			120								

3. AGENTES IMPLICADOS EN LA CUESTIÓN DE LA VIVIENDA Y RECURSOS EN INTERNET

Hipótesis realizada por el autor que deberá ser desarrollada y evaluada en fases posteriores del estudio
Elaboración propia a partir de datos de diversas procedencias. Última visita a todas las webs: marzo 2008

Administración e instituciones públicas	
Ministerio de Vivienda Sociedad Pública de Alquiler Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales Web de la Generalitat de Catalunya, sección Habitatge Web del Departament de Medi Ambient i Habitatge de la Generalitat de Catalunya Web d'Urbanisme de l'Ajuntament de Barcelona Web d'Habitatge de l'Ajuntament de Barcelona Patronat Municipal de l'Habitatge de l'Ajuntament de Barcelona Asociación Española de Promotores Públicos de Vivienda y Suelo Ayudas Vivienda Joven (página desarrollada por el Consejo de la Juventud de España)	http://www.vivienda.es http://www.spaviv.es http://www.mtas.es http://www.gencat.net/temes/cat/habitatge.htm http://mediambient.gencat.net http://www.bcn.cat/urbanisme http://www.bcn.cat/habitatge http://www.pmhb.org http://www.a-v-s.org http://www.ayudasviviendajoven.es/
Instituciones educativas: universidades, centros de investigación, bibliotecas, cursos, jornadas, etc.	
IX Semana de Estudios Urbanos de la Universidad de Lleida. Vivienda y sociedad (...) Máster Laboratorio de la vivienda del siglo XXI (UPC) Máster Vivienda Colectiva (Universidad Politécnica de Madrid) Legislació, reglaments i normatives a internet. Dossier bibliotecas UPC (09-01-2002)	http://www.geosoc.udl.es/SEU/Principal.html http://www.laboratoriovivienda21.com http://www.mastervivienda.com http://eprints.upc.es/dossiers/visualitzarDossierNou.php?idDossier=318
Profesionales	
Arquitectos, abogados, notarios, sociólogos, trabajadores sociales, administradores de fincas, etc. Sólo se incluyen las páginas de los consejos de las distintas asociaciones profesionales, desde las que se pueden acceder a las de los distintos colegios (comunidades autónomas, demarcaciones, etc.).	
Consejo General del Notariado Colegio de Registradores de España Consejo General de la Abogacía Española Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España Consejo General de la Arquitectura Técnica de España Consejo General de Administradores de Fincas Asociación Profesional de Expertos Inmobiliarios Sociedad de Tasación SA	http://www.notariado.org http://www.registradores.org http://www.cgae.es http://www.cscae.com http://www.arquitectura-tecnica.com http://www.cgcafe.org http://www.inmoexpertos.com http://web.st-tasacion.es
Agentes económicos: promotores, constructores, hipotecas, banca, etc.	
Asociación de Empresas Constructoras de Ámbito Nacional Asociación de Promotores y Constructores de España Varios hipotecas Asociación Española de la Banca Confederación Española de Cajas de Ahorros Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, "la Caixa" Varios banca ética International Association of Investors in the Social Economy Fédération Européenne des banques Ethiques et Alternatives FETS-Finançament Ètic i Solidari Triodos bank COOP57 SCCL - Servicios Financieros Éticos y Solidarios	http://www.seopan.es/ http://www.apce.es/ http://www.tuhipoteca.net http://www.hipotecas.com http://www.hipoteca-vivienda.info http://www.aebanca.es/ http://www.ceca.es http://www.lacaixa.es http://www.inaise.org http://www.febea.org http://www.fets.org http://www.triodos.es http://www.coop57.coop

Medios de comunicación	
Directorio de medios de comunicación elaborado por "Mediosmedios, el medio de la comunidad virtual"	http://www.mediosmedios.com.ar
Directorio de medios de comunicación elaborado por el Centro Virtual Cervantes	http://www.cvc.cervantes.es/oteador/default.asp?l=2&id_rama=156&ct=catalogo156
Usuarios	
Pese a ser quizá el agente más importante (ya que sin él no tendría sentido el resto), existe una cierta falta de organizaciones que los representen, exceptuando las Organizaciones de usuarios y consumidores. En ocasiones, sus demandas o iniciativas pueden incluirse en las de determinados movimientos sociales (ver la siguiente categoría).	
Organización de consumidores y usuarios	www.ocu.org
Confederación de Consumidores y Usuarios	www.cecua.es
Confederación Española de Organizaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios	www.ceaccu.org
Organització de Consumidors i Usuaris de Catalunya	http://www.ocuc.org
Movimientos sociales	
Asociaciones de vecinos, asociaciones juveniles, colectivos contra la violencia inmobiliaria y urbanística, asambleas populares por el derecho a la vivienda, movimiento okupa, etc.	
Federació d'Associacions de Veïns i Veïnes de Barcelona	http://favb.cat/
Confederació d'Associacions de Veïns de Catalunya	http://www.confavc.org/
International Alliance of Inhabitants	http://www.habitants.org
Varios violencia inmobiliaria y urbanística	http://www.sindominio.net/violenciaurbanistica/ http://www.bcnviu.org/ http://www.el-refugioesjo.net/index.php?option=com_content&task=section&id=28&Itemid=59
Colectivo REpensar Barcelona	http://www.sitesize.net/repensarbarcelona/
Coordinadoras contra la especulación barrio del Raval (Barcelona)	http://www.coordinadoraraval.org/
Madrid	http://www.contraespeculacion.org/
V de vivienda (asamblea popular por el derecho a la vivienda); página principal desde la que se accede a las páginas de distintas ciudades	http://www.vdevivienda.net/
Plataforma por una vivienda digna	http://www.viviendadigna.org/
Asamblea de okupas de Barcelona	http://okupesbcn.squat.net/
Colectivo Dret a Sostre, proyecto de Masoveria urbana	http://usuarios.lycos.es/masoveria/
IDEA. (...) red de Lavapies (Madrid)	http://www.contralaespeculacioninmobiliaria.tk/
Sostre Cívic	http://www.sostrecivic.org/
Otros: partidos políticos, sindicatos, artistas, etc.	
Registro de partidos políticos del Ministerio del Interior	http://www.mir.es/DGPI/Partidos_Politicos_y_Financiacion/Registro_Partidos_Politicos_registro_partidos_politicos.html
CC.OO. Comisiones Obreras	http://www.ccoo.es
CGT. Confederación General del Trabajo	http://www.cgt.es
CNT. Confederación Nacional del Trabajo	http://www.cnt.es
UGT. Unión General de Trabajadores	http://www.ugt.es
USO. Unión Sindical Obrera	http://www.uso.es
Santiago Cirugeda	http://www.recetasurbanas.net/
Colectivo artístico DerivArt	http://www.derivart.info/index.php?lang=es

3.1.a. ADMINISTRACIÓN ESTATAL (mayo de 2008)

Elaboración propia a partir de (última visita a las webs indicadas, mayo 2008):

- REAL DECRETO 432/2008, de 12 de abril, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales: http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2008/06522
- Web de la Administración General del Estado: <http://www.060.es>
- Web de la Presidencia del Gobierno: <http://www.la-moncloa.es>
- Web del Ministerio de Administraciones Públicas: <http://www.map.es>

<p>MINISTERIOS de Asuntos Exteriores y de Cooperación Justicia Defensa Economía y Hacienda el Interior Fomento Educación, Política Social y Deporte Trabajo e Inmigración Industria, Turismo y Comercio Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino la Presidencia Administraciones Públicas Cultura Sanidad y Consumo Vivienda Ciencia e Innovación Igualdad</p>	<p>ORGANISMOS PÚBLICOS DEL ESTADO Y MINISTERIOS A LOS QUE SE ADSCRIBEN (selección) Administraciones Públicas Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) Defensa Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas (INVIFAS) Economía y Hacienda Instituto Nacional de Estadística (INE) Instituto de Estudios Fiscales (IEF) Banco de España Educación y Ciencia Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) Justicia Centro de Estudios Jurídicos Presidencia Boletín Oficial del Estado (BOE) Centro de Estudios Políticos y Constitucionales Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) Consejo de Administración del Patrimonio Nacional Sanidad y Consumo Instituto Nacional del Consumo Trabajo y Asuntos Sociales Instituto de la Juventud Consejo de la Juventud de España Consejo Económico y Social Vivienda Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES)</p>
<p>OTROS ORGANISMOS (selección) Consejo de Estado Tribunal Constitucional Tribunal de Cuentas Defensor del Pueblo</p>	

3.1.b. ADMINISTRACIÓN CATALANA (mayo de 2008)

Elaboración propia a partir de datos de la Web de la Generalitat de Catalunya (última visita a las webs indicadas, mayo 2008):

- <http://www.gencat.net/generalitat/cas/guia/index.htm>
- <http://www.gencat.net/generalitat/cas/govern/estructura.htm>

Esquema de la Administración catalana en: <http://www.gencat.net/generalitat/cas/guia/mapainstit.htm>

<p>DEPARTAMENTOS (o Consejerías) de la Presidencia la Vicepresidencia Interior, Relaciones Institucionales y Participación Economía y Finanzas Gobernación y Administraciones Públicas Política Territorial y Obras Públicas Justicia Educación Cultura y Medios de Comunicación Salud Agricultura, Alimentación y Acción Rural Trabajo Innovación, Universidades y Empresa Acción Social y Ciudadanía Medio Ambiente y Vivienda</p>	<p>ORGANISMOS PÚBLICOS DE LA GENERALITAT Y DEPARTAMENTOS A LOS QUE SE ADSCRIBEN (selección) Departament de la Presidència Entitat Autònoma del Diari Oficial i de Publicacions de la Generalitat de Catalunya (EADOP) Departament d’Economia i Finances Agència Catalana del Consum Agència Tributària de Catalunya Centre d’Estudis d’Opinió Institut Català de Finances (ICF) Institut d’Estadística de Catalunya (IDESCAT) Departament de Política Territorial i Obres Públiques Gestió d’Infraestructures, SA (GISA) Institut Cartogràfic de Catalunya (ICC) Institut Català del Sòl (INCASOL) Departament de Justícia Centre d’Estudis Jurídics i Formació Especialitzada Departament de Treball Institut per a la Promoció i la Formació Cooperatives Departament d’Acció Social i Ciutadania Institut Català d’Assistència i Serveis Socials (ICASS) Departament de Medi Ambient i Habitatge Administració, Promoció i Gestió, SA (ADIGSA)</p>
<p>OTROS ORGANISMOS (selección) Comisión Jurídica Asesora Consejo de Trabajo, Económico y Social (CTESC) Consejo de Garantías Estatutarias Sindicatura de Cuentas Defensor del Pueblo</p>	

3.1.c. ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL (diputación) DE BARCELONA (mayo de 2008)

Elaboración propia a partir de datos de la Web de la Diputación de Barcelona (última visita, mayo 2008):

- <http://www.diba.es/ladiputacio/areesserveis.asp>

<p>ÀREAS de Presidència Hisenda i Recursos Interns Infraestructures, Urbanisme i Habitatge Esports Salut Pública i Consum Benestar Social Cultura Educació Espais Naturals Medi Ambient Desenvolupament Econòmic Igualtat i Ciutadania Comerç</p>	<p>OTROS DATOS DE INTERÉS ACERCA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA <i>Fuente: INE, 2006; citado en (última visita, mayo de 2008): http://www.diba.es/ladiputacio/qui.asp</i> Superficie: 7.719km² (24% de la superficie de Cataluña) Población: 5.309.404 habitantes (el 74.4% del total de la población catalana) Número de municipios: 311</p>
---	--

3.1.d. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL (ayuntamiento) DE BARCELONA (mayo de 2008)

Elaboración propia a partir de datos de la Web del Ayuntamiento de Barcelona (última visita, mayo 2008):

- http://w3.bcn.es/V61/Home/V61HomeLinkPI/0,4358,200713899_200722250_1,00.html

<p>GERENCIAS de Serveis Generals Finances Recursos Humans Urbanisme i Infraestructures Educació, Cultura i Benestar Acció Social i Ciutadania Medi Ambient i Serveis Urbans Prevenció, Seguretat i Mobilitat Promoció Econòmica Organització i Sistemes d'Informació (adjunta)</p> <p>Distrito Ciutat Vella l'Eixample Sants-Montjuïc Les Corts Sarrià-Sant Gervasi Gràcia Horta-Guinardó Nou Barris Sant Andreu Sant Martí</p>	<p>OTROS ORGANISMOS (selección) Organismes autònoms locals Institut Municipal d'Hisenda (IMHB) Institut Municipal del Paisatge Urbà i la Qualitat de Vida (IMPUQV) Institut Municipal d'Urbanisme (IMU) Entitats públiques empresarials Patronat Municipal de l'Habitatge (PMHB) Societats privades municipals Barcelona Gestió Urbanística, S.A. (BAGURSA) Informació i Comunicació de Barcelona SA (ICB) Barcelona d'Infraestructures Municipals, S.A. (BIM)</p> <hr/> <p>NOTA Cabe tener en cuenta que también existen organismos públicos referidos al Área Metropolitana de Barcelona y a la Comarca del Barcelonés.</p>
---	---

3.2. TÍTULOS UNIVERSITARIOS españoles (mayo de 2008)

Elaboración propia a partir del RD 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del catálogo de títulos universitarios oficiales, creado por el real decreto 1497/1987, de 27 de noviembre y modificaciones posteriores. Todos ellos accesibles en (última visita, mayo 2008):

http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=1994/25190

HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	ENSEÑANZAS TÉCNICAS
ENSEÑANZAS DE 1^{er} Y 2^o CICLO Bellas Artes Filología: alemana, árabe, catalana, clásica, eslava, francesa, gallega, hebrea, hispánica, inglesa, italiana, portuguesa, románica, vasca. Filosofía Geografía Historia Historia del Arte Humanidades Traducción e Interpretación ENSEÑANZAS DE SÓLO 2^o CICLO Antropología Social y Cultural Estudios de Asia Oriental Historia y Ciencias de la Música Lingüística Teoría de la Literatura y Literatura Comparada	ENSEÑANZAS DE 1^{er} Y 2^o CICLO Administración y Dirección de Empresas Ciencias de la Actividad Física y del Deporte Ciencias Políticas y de la Administración Comunicación Audiovisual Derecho Economía Pedagogía Periodismo Psicología Publicidad y Relaciones Públicas Sociología ENSEÑANZAS DE 1^{er} CICLO Biblioteconomía y Documentación Ciencias Empresariales Educación Social Gestión y Administración Pública Maestro, especialidades de: audición y lenguaje, educación especial, educación física, educación infantil, educación musical, educación primaria, lengua extranjera Relaciones Laborales Trabajo Social Turismo ENSEÑANZAS DE SÓLO 2^o CICLO Ciencias Actuariales y Financieras Ciencias del Trabajo Criminología Documentación Investigación y Técnicas de Mercado Psicopedagogía	ENSEÑANZAS DE 1^{er} Y 2^o CICLO Arquitecto Ingeniero: aeronáutico; agrónomo; de caminos, canales y puertos; de minas; de montes; de telecomunicación; en informática; geólogo; industrial; naval y oceánico; químico. ENSEÑANZAS DE 1^{er} CICLO Arquitecto Técnico Ingeniero Técnico (no se indican las especialidades): aeronáutico; agrícola; de minas; de obras públicas; de telecomunicación; de diseño industrial; en informática; en topografía; forestal; industrial; naval; máquinas navales; navegación marítima; radioelectrónica naval. ENSEÑANZAS DE SÓLO 2^o CICLO Ingeniero: de materiales, de sistemas de defensa, en automática y electrónica industrial, en electrónica, en geodesia y cartografía, en organización industrial. Máquinas Navales Náutica y Transporte Marítimo Radioelectrónica Naval
CIENCIAS EXPERIMENTALES ENSEÑANZAS DE 1^{er} Y 2^o CICLO Biología Biotecnología Ciencias Ambientales Ciencias del Mar Física Geología Matemáticas Química ENSEÑANZAS DE 1^{er} CICLO Estadística Nutrición Humana y Dietética Óptica y Optometría ENSEÑANZAS DE SÓLO 2^o CICLO Bioquímica Ciencia y Tecnología de los Alimentos Ciencias y Técnicas Estadísticas Enología		CIENCIAS DE LA SALUD ENSEÑANZAS DE 1^{er} Y 2^o CICLO Farmacia Medicina Odontología Veterinaria ENSEÑANZAS DE 1^{er} CICLO Enfermería Fisioterapia Logopedia Podología Terapia Ocupacional

4. ALGUNOS CATÁLOGOS BIBLIOGRÁFICOS RELEVANTES PARA EL ESTUDIO

Elaboración propia a partir de datos de diversas procedencias, la "navegación" se inicia desde las páginas web (última visita, mayo 2008):

- *Bibliotècnica*, portal del *Servei de Biblioteques i Documentació* de la UPC: <http://bibliotecnica.upc.es/>
- motor de búsqueda *Google*: <http://www.google.es/>

<p>BIBLIOTECAS</p> <p><i>Bibliotècnica</i>. Catálogo de las bibliotecas UPC</p> <p><i>Biblioteca del COAC</i> (Colegio de Arquitectos de Cataluña)</p> <p><i>Biblioteca del COAM</i> (Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid)</p> <p><i>CBUC</i>. Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya</p> <p><i>REBIUN</i>. Red de Bibliotecas Universitarias</p> <p><i>CSIC</i>. Consejo Superior de Investigaciones Científicas</p> <p><i>BN</i>. Biblioteca Nacional de España</p>	<p>BASES DE DATOS</p> <p>Nos servirán para revistas, tesis doctorales, etc. Algunas son de acceso restringido, aunque la mayoría de las universidades se hayan suscritas.</p> <p>Generales</p> <p><i>ISOC</i>. Base de datos del CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España)</p> <p><i>TDX</i> (<i>Tesis Doctorals en Xarxa</i>). Gestionado por el CBUC (Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya)</p> <p><i>Agencia Española del ISBN</i> (International Standard Book Number). Dependiente del Ministerio de Cultura</p> <p>De urbanismo y arquitectura</p> <p><i>Urbadoc</i>. Conjunto de bases de datos de la asociación de instituciones europeas URBANDATA</p> <p><i>Avery Index to Architectural Periodicals</i>. A cargo de la Avery Library (Columbia University, New York)</p> <p><i>RIBA online catalogue</i>. A cargo de la British Architectural Library del Royal Institute of British Architects</p> <p>Especializadas en derecho</p> <p><i>Iberlex</i>. A cargo del Boletín Oficial del Estado español</p> <p><i>DOGC</i>. A cargo del Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya</p> <p><i>Aranzadi</i>. A cargo de la Editorial Aranzadi</p> <p><i>Vlex</i>. A cargo de la Compañía Vlex</p>
<p>EDITORIALES especializadas en DERECHO</p> <p><i>Aranzadi - Civitas</i>. http://www.aranzadi.es/</p> <p><i>Colex</i>. http://www.colex.es/</p> <p><i>Ediciones Francis Lefebvre</i>. http://www.efl.es/</p> <p><i>Lex Nova</i>. http://www.lexnova.es/</p> <p><i>Tecnos</i>. http://www.tecnos.es/</p> <p><i>Tirant Lo Blanch</i>. http://www.tirant.com/</p> <p><i>Grupo Wolters Kluwe</i> (<i>La Ley, CISS, etc.</i>). http://www.wolterskluwer.es/</p>	<p>LIBRERÍAS especializadas en DERECHO</p> <p>En Internet</p> <p><i>Agapea S.A.</i> http://www.agapea.com/</p> <p><i>DISJUREX. Librería Jurídica</i>. http://www.disjurex.es/</p> <p>En la ciudad de Barcelona</p> <p><i>ATELIER. Libros jurídicos</i> http://www.atelierlibros.es/</p> <p><i>Librería Bosch S.L.</i> http://www.libreriabosch.com/es/default.aspx</p> <p><i>Marcial Pons Librero S.L.</i> http://www.marcialpons.es/libreriasmpns.php</p>

4.1. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN (bibliográfica) DECIMAL UNIVERSAL (CDU)			
Elaboración propia a partir de la norma <i>UNE 50001:2000</i> . Se indica hasta el segundo nivel de clasificación (2 dígitos), excepto en algunos casos en que se ha considerado oportuno. Los números representados entre corchetes [] indican clases que actualmente están vacantes.			
0 GENERALIDADES	3 CIENCIAS SOCIALES	7 BELLAS ARTES. JUEGOS. DEPORTES	
00 Fundamentos de la ciencia y de la cultura	30 Teorías, metodología y métodos en las ciencias sociales en general	71 Urbanismo. Ordenación regional, urbana y rural. Paisajismo, parques y jardines	
01 Bibliografías. Catálogos	31 Demografía. Sociología. Estadística.	72 Arquitectura	
02 Biblioteconomía. Bibliotecología	32 Política	73 Artes plásticas	
[03]	33 Economía.	74 Dibujo. Diseño. Artes aplicadas y oficios artísticos	
030 Obras de referencia general. Enciclopedias	34 Derecho	75 Pintura	
[04]	35 Administración pública. Gobierno. Asuntos militares	76 Artes gráficas	
[05]	36 Protección de las necesidades materiales y espirituales de la vida. Trabajo y ayuda social. Alojamiento	77 Fotografía	
050 Publicaciones seriadas. Publicaciones periódicas	37 Educación. Enseñanza. Tiempo libre	78 Música	
06 Organizaciones. Congresos. etc.	39 Etnología. Folclore. Vida social	79 Diversiones. Espectáculos. Juegos. Deportes	
[07]	[4]		
070 Periódicos. La Prensa. Periodismo	---		
08 Poligrafías. Obras completas	5 MATEMÁTICAS. CIENCIAS NATURALES	8 LENGUAJE, LINGÜÍSTICA. LITERATURA	
09 Manuscritos. Libros raros y notables	50 Generalidades sobre las ciencias puras	80 Cuestiones generales relativas a la lingüística y literatura. Filología	
1 FILOSOFÍA	51 Matemáticas	81 Lingüística	
11 Metafísica	52 Astronomía. Astrofísica	82 Literatura	
[12]	53 Física	[83 a 89]	
13 Filosofía de la mente y del espíritu	54 Química		
14 Sistemas filosóficos	55 Ciencias de la tierra y geológicas	9 GEOGRAFÍA. BIOGRAFÍAS. HISTORIA	
[15]	56 Paleontología	[90]	
159.9 Psicología	57 Ciencias biológicas	908 Estudios de un área. Estudios de una localidad	
16 Lógica. Teoría del conocimiento.	58 Botánica	91 Geografía	
17 Filosofía moral. Ética. Filosofía práctica	59 Zoología	[92]	
[18]	6 CIENCIAS APLICADAS. MEDICINA. TÉCNICA	929 Estudios biográficos y relacionados	
[19]	60 Cuestiones generales de las c. aplic.	93 a 99 Historia	
2 RELIGIÓN	61 Medicina		
21 Teología natural. Filosofía religiosa	62 Ingeniería. Tecnología en general		
22 La biblia. La sagrada escritura	63 Agricultura. Silvicultura. Zootecnia. Caza. Pesca		
23a28 Religión cristiana	64 Economía doméstica. Gobierno de la casa		
29 Religiones cristianas.	65 Gestión y organización de la industria, del comercio y de las comunicaciones		
	66 Tecnología e industria química		
	67 Industrias, comercios y oficios diversos		
	68 Industrias, oficios y comercio de artículos acabados o ensamblados		
	69 Materiales de construcción. Prácticas y procedimientos de construcción		